

Factura: 002-004-000065870



20200901023C01852

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901023C01852**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE MAYO DEL 2020, (10:31).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA  
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 33387-0041-20 27/05/20 10:4  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7878612

Guayaquil, 11 de mayo del 2020

Señor  
**Luis Eduardo Naranjo Suárez**  
Yaguachi. -

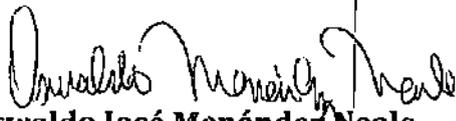


Cúmpleme infórmale que los accionistas fundadores de la compañía **CENTRO LOGÍSTICO SAN JOSÉ CLSJ S.A.**, han tenido el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

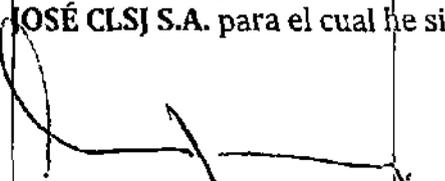
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, en los términos constantes en el estatuto social de la compañía.

La compañía **CENTRO LOGÍSTICO SAN JOSÉ CLSJ S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 11 de mayo del 2020 en la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil.

Atentamente,

  
**Oswaldo José Menéndez Neale**  
Accionista Fundador

**ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTRO LOGÍSTICO SAN JOSÉ CLSJ S.A.** para el cual he sido elegido. Yaguachi, 11 de mayo del 2020.

  
**Luis Eduardo Naranjo Suárez**  
Gerente General  
CC. 0915323489

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 D.O.Y.F.F. Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 26-05-2020



**Ab. María Tatiana García Plaza**  
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de fojas 282 a 303 con el número de inscripción 11 celebrada ([CENTRO LOGISTICO SAN JOSE CLSJ S.A en calidad de COMPAÑÍA], [PEREZ JORGE EDMUNDO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [URIBE MEDINA MARIA CRISTINA en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [FERRE MERINO JAIME ANDRES en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES]).

2.- Con fecha Veintidos de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 304 a 309 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([CENTRO LOGISTICO SAN JOSE CLSJ S.A en calidad de COMPAÑÍA], [NARANJO SUAREZ LUIS EDUARDO en calidad de GERENTE GENERAL], [MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE en calidad de ACCIONISTA FUNDADOR]).



*Jennifer Piza*

Ab. Jennifer Leonor Piza Tapia  
Registrador de la Propiedad. (E)